

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados según tarifa que
puede consultarse en la Admi-
nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 294

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

Sobre un centenario

CONTESTANDO UNA CARTA

Como lo esperábamos ha sucedido. De antemano suponíamos que nuestro anterior artículo no podía pasar desapercibido para Manolo Rubio, y en efecto, ya habéis visto de qué modo nuestra «virulencia» puso en tensión sus nervios y le obligó á enviarnos la carta que en estas columnas vió la luz pública el domingo pasado y la cual es el testimonio más poderoso que podíamos soñar y la cual es el testimonio más poderoso que podíamos soñar y la acusación más formidable que pudiera hacerse á su autor; pues en ella, aunque de una manera velada por no permitirle su amor propio hacerlo sin ambages ni rodeos, entona el *yo peque* aunque parezca que por los esfuerzos que hace, procura arrojar lejos de sí los cargos que sobre él vertían los conceptos emitidos ó ideas que se transparentaban en su primordial artículo. Tan desacertado ha estado en su carta, que vamos á ver si conseguimos sacarlo de entre las tenebrosidades en que está envuelto y logramos influir en su ánimo algo de entereza para cantar de llano su yerro. Examinemos, por tanto, su carta con la detención que nos permita el corto espacio de que disponemos.

En el primero y segundo párrafos de su epístola nos dá á conocer su objeto, pide la inserción de ella en nuestras columnas y hace ofrecimientos que aceptamos en un todo.

Confiesa en el siguiente la razón que nos acompaña y admite «el palmetazo», propinado al decirle que con anterioridad á él se habían ya ocupado otros del centenario de Arapiles, ocupando el primer lugar el valiente semanario *El Salmantino* el cual, (dicho sea de paso y á modo de paréntesis), con honrada franqueza manifiesta el olvido en que han tenido hasta ahora el sitio de Ciudad Rodrigo y pónese á disposición nuestra. No menos esperábamos nosotros de un periódico cuya redacción profesa el regionalismo como uno de sus principios y en prueba de reconocimiento, aceptamos su ofrecimiento del que, no tardando mucho tiempo, hemos de usar.

Y aquí empiezan las sombras. Después de admitir «palmetazo» semejante, dá principio Manolo Rubio á querer arrojar de sí los que le propinábamos por lo que á nosotros más esencialmente atañe y á las acusaciones que sobre él formulábamos las tacha de infundadas, hace inauditos esfuerzos por conseguirlo, pero que si quiere, Manolo, no consigue otra cosa que ponerlo más en manifiesto. Veámoslo.

Uno de los párrafos que más han lastimado á tan estimado compañero fué aquel en que decíamos que «procuraba arrebatarnos el derecho que nos asiste á celebrar nuestro centenario»; y después de negar que fuera tal su intención nos po-

ne al corriente de haber leído y *releído* su artículo y que esto no obstante no ha encontrado en su trabajo nada que en semejante sentido pueda tomarse.

Dispéñenos nuestro amigo el articulista de *El Adelanto* que, sin ánimo de ofenderle le digamos que ó no sabe lo que lee ó la pasión le ciega. Y como el que no sabe lo que lee, con mayor razón menos sabrá lo que escribe, siendo lo por usted leído, escrito de su puño y letra y original de su mente, nos veríamos en la precisión de que, admitido lo primero, dedujéramos lógicamente que usted no sabe lo que escribe; lo cual sería suponer cosa estupendamente injuriosa y que nosotros no podemos pensar en nuestro paisano tamaño atrevimiento, como sería el meterse á hacer lo que ignora.

Tenemos pues que sustentar que solamente la pasión ha sido la causa, no de no haber visto usted el verdadero sentido de su escrito, pues esto sería suponerle desposeído de sus facultades intelectivas, (y no creemos que tan fuertes le entren á usted); sino el que la pasión, esto es, el *amor propio* no le ha dejado confesar con ingenuidad y franqueza la verdad; cosa que nada tiene de particular dada la fragilidad humana.

En verdad, dice usted amigo Manolo, que la *única* (fíjese bien, *la única*) *alusión* á Ciudad Rodrigo es la que copia en su carta, lo cual no prueba otra cosa que el cariño que profesa á nuestra ciudad; y á ello contestamos, que no es la única alusión y que lo único que prueba y prueba brillantemente es su amor á Salamanca, el cual es tan intenso que á ella lo sacrifica todo. Reproduzcamos pues el párrafo en cuestión:

«En efecto: Ciudad Rodrigo, Fuentes de Oñoro, Arapiles, Salamanca... la larga lista de sangre y de gloria que recuerda días imperecederos se escribió aquí (¿dónde? ¿en la capital?) y fuera hermoso que para recordarla, con las armas de la paz uniérase de nuevo á nuestra Patria la Patria inglesa, y que las dos banderas, las tres mejor dicho, pues Portugal bien lo merece, flamearan juntas escuchando el trepidar de las máquinas...» ¡Basta!

¿Donde han de unirse las banderas? La respuesta está bien clara: en Salamanca. ¿Para qué? Para escuchar el trepidar de las máquinas. ¿Motivo ó pretexto? Los centenarios de Ciudad Rodrigo, Fuentes de Oñoro, Arapiles.

Y ¿qué razón hay para que ese abrazo de paz entre las tres naciones se dé en la capital y no en ninguno de los demás sitios? ¿Acaso fué primero ó más señalada la intervención inglesa en Salamanca que en ningún otro sitio de los indicados? ¿Fué, por ventura la capital, más protegida de las tropas británicas ó fueron acaso los vecinos de Salamanca los que con sus entusiasmos bélicos influían más ardor en las tropas inglesas? Y si esto es así ¿á qué viene el echar mano de los demás acontecimientos para celebrar su conmemoración en la capital? ¿Temen por ventura que, si al nombre de Salamanca, no van unidos los de

Ciudad Rodrigo, Fuentes de Oñoro y Arapiles; los de la Gran Bretaña no acudan al reclamo?

Con lo hasta aquí dicho creemos que habría más que suficiente para hacerle ver y comprender á cualquiera la intención que dicho artículo encierra; más como bien pudiera ocurrir que á Manolo Rubio le siguiera amarrándolo su *amor propio* vamos á seguir probando la verdad de nuestras acusaciones y lo infecundo de sus esfuerzos. Y en efecto: para demostrar «que no fué el amor propio lo que movió al articulista de *El Adelanto* á lanzar su idea», además de reproducir el argumento por nosotros formulado en nuestro artículo anterior al cual remitimos á nuestros lectores, copiamos un párrafo que con grandísimo cuidado procuró no citar para no ser cogido en sus propias redes y dice así:

«¡Qué hermoso sería que en estos campos castellanos, empobrecidos y resignados, ganará Inglaterra una victoria más, la más gloriosa, y que enviándonos sus máquinas, sus productos, sus sabios, sus energías, y... etc.!»

Lo ven ustedes. Más claro, agua. Se pretende una exposición para conmemorar los gloriosos hechos de la provincia en Salamanca, á trueque de que nosotros no los celebremos. Y ¡es esto amor patrio! Y sin embargo aun se encuentran con mayor claridad la idea, fin y medios en el siguiente párrafo *en que no se hace alusión alguna* á nuestra ciudad.

«Todo esto quería yo... celebrar el centenario de los Arapiles, de CIUDAD RODRIGO, de Fuentes de Oñoro, con un gran certamen del trabajo y de la paz, con una exposición anglo-hispano-lusitana...»

¿Qué tal? No son nada sus pretensiones. ¿Y para nosotros qué quedaba? ¿Acaso creía que íbamos nosotros á celebrar aquella salida que de Salamanca hizo el general Moore en 13 de noviembre de 1908? No, amigo, eso quédese única y exclusivamente para *El Adelanto*.

¿Lo quiere más claro? No tema, insista y se le dirá. Aquí tratándose de las fazañas de nuestros antepasados nadie nos las toque. Nos hiere la sangre, y arremetemos lanza en ristre contra los malaventurados que quisiesen arrebatárnoslas. Por algo somos descendientes de aquellos héroes; pero continuemos que aun queda algo.

Alega usted en comprobación de su inocencia el que el día 11 del pasado vino á esta su compañero don Fernando Felipe, con el único objeto de tratar con nuestra primera autoridad algo sobre el centenario y apela usted al testimonio de cuatro señores, para nosotros muy respetables, pero que en la ocasión presente no hacen falta, pues nos basta la palabra de usted.

Mas quiere decirnos el señor Rubio ¿por qué vino dirigido el señor Felipe á don Clemente de Velasco y no á la persona que estuviera al frente de la Alcaldía? pues de este modo no se hubiera

paseado en valde. ¿Tiene la amabilidad de manifestar cual era la comisión que traía y cuales las proposiciones que iba á presentar? ¿Acaso ignoraba usted y *El Adelanto* que en esta ciudad existe un humilde semanario que titulándose defensor de sus intereses, cual lo ha demostrado siempre, está dispuesto á trabajar en pró de todo lo que pueda reportarle gloria y honor? Y si no lo ignoraban ¿creían acaso que no íbamos á corroborar á las ideas por ustedes lanzadas? ¿No saben que en más de una ocasión nos hemos ocupado de la grandiosa epopeya que tuvo lugar en esta plaza? ¿A qué, pues, obedeció tan culpable omisión? Y ¿á qué volverse el otro con las manos en los bolsillos? Y si era cuestión para tratado solo con don Clemente ¿á qué obedece el que no se hayan dirigido ustedes á Madrid?

Para nosotros que en esa venida había gato encerrado.

* *

Y por hoy basta. Bien quisiéramos tratar un poquito sobre la intervención de Inglaterra en los acontecimientos aquí desarrollados, pero la falta de espacio y el temor á que nuestros lectores se sientan molestados por artículos tan extensos, nos obliga á dejarlo para otro día, cuyo trabajo dedicaremos á don Manuel Rubio y llevará por título: «Inglaterra en Miróbriga durante la guerra de la Independencia».

LO INSACIABLE

Brota el limpio raudal; y su corriente fecundiza las plantas de la vega; desvanece el temor del que navega la roja luz que asoma por oriente.

Por amor á sus hijos, diligente el ave al nido con viandas llega, que así natura por doquier se entrega á colmar el afán que todo siente.

Viene la paz tras de feroz batalla; sigue la calma al huracán bravo; tras de la pena al fin, la risa estalla; tan solo yo, que sufro tu desvío, no saciaré este ardor que me avasalla consiguiendo el amor que tanto ansio.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

El joven de la cabellera rubia

Así ha sido llamado un servidor, por las costas de Levante y Sur de España donde ha efectuado un viaje de propaganda de las nuevas ideas, de la no muy vieja secta polaca á la que pertenece.

Al encontrarse ahora entre sus paisanos los saluda y les brinda algunos detalles y aclaraciones acerca de su ex-melena que tenía su razón de ser y su porqué.

La prensa local de las poblaciones recorridas en dicha *tournee* se ha ocupado del asunto y el lector curioso que quisiera enterarse puede leer entre otros periódicos, *La Vanguardia* y *Las Noticias* de Barcelona días antes de la visita real, *Las Provincias*, *El Radical*, *El Pueblo*, *La Voz de Valencia*, *El Mercantil Valenciano* de Valencia, *El Liberal* números 29, 30 y 31 de octubre y 6 y 7 de noviembre, *La Región de Levante* de Murcia, *La Mañana* número 185, *El Porvenir* número 2.336 de Cartagena, *El Heraldo de Alicante*, número 1086, *El Tiempo* número 61 de Murcia, *La Unión Mercantil* número 8.237 de Málaga, *La Provincia* número 367 y siguientes de Cádiz etc.

En ellos verá entre otros artículos uno, respuesta al señor Tomel que le preguntaba ¡ha pero usted tiene una madre! y el que detesta á los retó-

ricos ó no castizos contestóle; si señor, por lo menos una, además entre otras cosas que aquí no interesan le decía lo que sigue:

Nuestra secta, que es una *filiale*, como los alemanes dicen, de la «Hombres-natura», no tiene credo fijo en materia religiosa, aunque si en moral y en higiene; somos vegetarianos, y agua-simple; y nuestra principal misión es propagar los principios morales é higiénicos y combatir los estúpidos convencionalismos sociales formando una humanidad lógica y sana.

Si el maestro Tomel nos considera excéntricos por nuestra manera de ser y hacer, más excéntricos podemos considerar nosotros á los que pertenecen al *centro* de los llevadores de zapatos en toda época desde tiempo inmemorial, privándonos del uso, para mil cosas útiles, de los pies, y á los portadores de sombrero aunque no brille el sol ni llueva, logrando así que el pelo no se airee, provocando su caída.

Por otra parte, la historia nos demuestra que todo el innovador, aunque la sana razón lo dirija y la moral más pura lo guíe, es considerado como *alucinado é iluso*, pero sin estos *alucinados*, sin estos *ilusos* no habría progreso, no seríamos cristianos.

Si hoy veis á Ivan Selagón sin melena y calzado, esto no quiere decir que haya abdicado de sus ideas, sino subyugado exteriormente a la voluntad del pueblo soberano, sucumbido en la superficie á los convencionalismos de una sociedad, inerte é intransigente.

Sandalias, melena, túnica, aunque con fundadas razones higiénicas, son cuestión de indumentaria, parte secundaria, comparada con el fondo, la substancia, la finalidad y el objeto que esta más adentro, conocido por los iniciados y superior á «dar la vuelta al Mundo sin un mal sombrero».

Cábeme la honra de ser el primer miembro español (que yo sepa) dentro de esta agrupación *filiale* de aquella otra á la que perteneció el hijo del Kaiser Austriaco.

Polonia y Rusia, cunas de las sectas más extrañas, tales como las de «El pájaro azul», y «La paloma blanca» cuyos miembros se mutilan son las madres de la nuestra, la cual bajo el estandarte higiénico, cobija ideas de otros órdenes que solo el intelectual, el hombre de cierta cultura desprovisto de prejuicios y ñoñeces puede afrontarlas y assimilarlas.

Esto no es un autobombo, reconozco mis escasas dotes intelectuales, item más cuando me comparo con otros fervorosos miembros; por lo tanto seguramente mi aceptación débese á razones de cosmopolitismo, no había ningún español.

Sin embargo mis semideanos han podido comprobar tengo el valor de mis convicciones, y las llevo hasta donde las puede llevar quien como yo no es independiente, uno á esto una inteligencia suficientemente clara para que haya un mar sin orillas de ella á la boberia ó locura que algunos de mis paisanos han creído padezco.

Pero como de seguir así haría traición á nuestros principios, terminaré diciendo que con la moral cristiana que practicamos y las teorías de Nietzsche que seguimos (somos ecléticos haciendo las más extrañas mezclas y maridajes de sistemas y cosas) perdonamos ó despreciamos, como queráis, el juicio ligero ó estúpido de las multitudes analfabetas é incultas, como el del vulgo de levita sandio y rutinario, que se atreve á juzgar una persona por su exterior, tachándola de loca ó chiflada, sin darse cuenta que nuestra indu-

mentaria responde á razones higiénicas y olvidando aunque el traje y el exterior fueran ridículos aquello de «las apariencias engañan», y lo de «debajo de una mala capa se oculta un buen bedor».

Dedujo de estas emblemáticas túnicas blancas laten corazones altruistas, ocultas por esas luegas cabelleras (en otras partes transigidas) germinan ideas amplias, ideas que admirarán al mundo, revolucionándolo cuando el número de *locos* haya aumentado y sus semillas fructificado.

Si nos tildan de Quijotes prefirmoslo y despreciemos ó paguemos mejor con la indiferencia la carcajada estúpida de Sancho.

IVAN SELAGON.

Ojos castaños

Ojos castaños, ojos vulgares los que no fuisteis nunca cantados, yo he de cantaros porque os adoro, porque os venero yo he de cantaros ojos prosaicos, ojos vulgares ¡ojos castaños!

Ojos castaños, desatendidos los que no fuisteis nunca estudiados yo he de estudiaros que, interesantes sois más que todos en vuestro arcano; ojos del alma no descubierta ojos castaños.

Nadie os ha dicho si pareceis como á los negros fieros y malos; nadie os ha dicho como á los gules, que pareceis buenos y mansos y de mi vida el seguro amparo ojos castaños.

Ni con el cielo ni con la noche podeis vosotros ser comparados, que sois los ojos incomparables y desde luego estais sublimados. Sigo con ansia yo vuestro giro ojos castaños.

Ojos castaños, ojos vulgares, los que no fuisteis nunca cantados; yo he de cantaros porque os admiro porque os venero y os idolatro, que son los ojos que ahora me inspiran ojos castaños.

JOSÉ DOMINGO MENA.

Sindicatos Agrícolas

Como teníamos anunciado, el día 1.º del actual se reunieron en uno de los salones del Palacio Episcopal, los representantes de las indicadas sociedades, con objeto de constituir la federación.

Concurrieron á la asamblea 17 delegados, á los que le dirigió la palabra nuestro ilustrísimo Prelado, demostrando la importancia que tienen y las innumerables ventajas que han de proporcionar á la clase agrícola tan benéficas asociaciones y mucho más estando federadas.

Después de entregar cada uno de los representantes sus credenciales, se procedió á la lectura de los estatutos, que fueron aprobados por unanimidad.

Se consigna en uno de sus artículos que no es de necesidad pertenezcan como socios á algún Sindicato los que formen el consejo de la federación y si que resida en esta ciudad ó en pueblos próximos para no proporcionar demasiadas molestias al tener que acudir á las reuniones que por ahora serán una vez al mes.

Fueron nombrados: Presidente, el que lo es de la sociedad de labradores de esta ciudad excelentísimo señor don Clemente de Velasco; Vicepresidente, el de la misma sociedad don Vicente Pereira; Secretario, el que lo es de Cámara de esta Diócesis don Perfecto Sánchez Benito; Vicesecretario, don Emilio Fernando García, profesor de Sociología del Seminario; Cajero, don Andrés García de la Cruz, profesor también del Seminario; Vocales, don Demetrio Durán, del Sindicato de Bodón; don Francisco Garduño, del de Sahelices el Chico; don Pedro Hernández de la Torre, párroco de Fuente de San Esteban, y don Juan Sánchez González, abogado y profesor del Seminario, y Consiliario, nombrado por el señor Obispo, don Santiago Sevillano, Deán de la S. I. C.

Acto seguido tomó la asamblea, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar prop. gandistas á don Pedro Hernández de la Torre, de Fuente de San Esteban; á don Manuel Durán, de Lumbrales; á don Fernando García, de esta ciudad, y á don Isidro Luis Calvarro, de Robleda. Socios honorarios, á don Pedro H. de la Torre y á don Juan Francisco Morán, profesor de Sociología del Seminario de Salamanca. Se autorizó al consejo para publicar los estatutos y para verificar las compras y ventas á petición de los Sindicatos federados.

NOTAS MUNICIPALES

Hoy celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia de don Lorenzo Roldán.

Se aprobó el acta de la anterior y con ella un informe de la comisión de Hacienda, por el que se concede á los guardas nocturnos de consumos desde el 1.º de enero próximo el sueldo de 1'25 pesetas.

Se acordó, que en vista de haber tomado posesión hoy de la escuela de extramuros la profesora nombrada interinamente doña Leandra Martín Hurtado, pase la auxiliar á la de intramuros, y doña Exuperancia González á la de párvulos. Que se preste todo el apoyo posible para la

construcción del ferrocarril eléctrico, siempre que parta de esta ciudad por Lumbrales á Ferinoselle, y

Que se dirija el Alcalde al Diputado á Cortes para que averigüe las causas que han existido para que no se haya aceptado el ofrecimiento de terrenos que se hizo para las prácticas del Regimiento mixto de Ingenieros.

Noticias generales

Hemos tenido el gusto de que pasara unos días entre nosotros, nuestro distinguido amigo don Ramón Sánchez-Manzano, abogado del colegio de Salamanca.

Se ha hecho cargo del mando de las fuerzas de infantería que guarnecen esta plaza, el Teniente Coronel don José Honrubia.

SE VENDE la casa número 15 de la calle de la Cortina en el Arrabal de San Francisco.

Del precio y condiciones informará su dueño don Jacinto Plaza, que habita en la casa número 12 de la misma calle

Digno de visitarse es el pabellón instalado en la Puerta del Condé de esta ciudad, en el que se expone una escogida sección zoológica

Desde hoy se dará la comida á las fieras todas las noches á las ocho y media, momento más curioso de ver á estos habitantes del desierto.

Mr. Barbajelata ejecutará en presencia de los espectadores todas las noches magníficos trabajos en cristal fabricados sin molde ni herramienta de ninguna clase.

Al estar quitando las muestras de su comercio don Agustín Posadas, tuvo la desgracia de que se le resvalara la escalera en que se hallaba subido, sufriendo fuertes contusiones en la caída, de las que se encuentra bastante mejorado.

Los cultos que se han de celebrar por el primer turno de la Adoración nocturna en la noche del 7 de los corrientes, serán aplicados por los excelentísimos señores don Fernando de Velasco y doña Manuela Sánchez-Arjona.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la carcel de esta ciudad, el vigilante don Nicanor Horcada Hernández.

Ha sido nombrado beneficiado sochantre de esta S. I. C. don Antonino Sánchez Pérez.

Las fuerzas de la guarnición de esta plaza celebrarán el día 8 del actual la festividad de su excelsa patrona. Con dicho motivo habrá misa de tropa á las once y media en la iglesia de San Agustín.

Se encuentra enferma de bastante gravedad la preciosa niña de 9 años María de la Concepción, hija de nuestro amigo don Agustín Sánchez.

De todas veras deseamos su pronta mejoría.

CAMISERÍA PARISIÉN, Plaza Mayor, 14 —Venta y confección de todo lo concerniente al ramo.

Han pasado unos días en esta ciudad al lado de su familia la bella señorita María Corvo y los jóvenes estudiantes Agapito Alonso y Emilio Posse.

Se ha dado de alta en el ejercicio de su profesión, el joven abogado don Alfredo de la Fuente.

Según anuncios que hemos visto, se abre un abono por cuatro funciones, que en caso de cubrirse, para remunerar en parte los muchos gastos que se le ocasionan al trasladarse á esta ciudad, debutará el día 10 en el Teatro Principal la compañía de variedades que dirige el eminente artista Mr. Pellerano, transformista é ilusionista moderno.

En todos los periódicos de Salamanca se hacen grandes elogios de la mencionada compañía y de los meritísimos trabajos que ejecuta por su originalidad.

Caso improbable de que se trasladara á esta ciudad, tendría ocasión el público mirobrigense de admirar á unos artistas que han merecido justos aplausos en todas las capitales donde se han presentado.



Sección Religiosa

Día 6 de diciembre.—Domingo.—Dominica 2.ª de Adviento.

San Nicolás.

La Misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las diez, misa rezada.

San Agustín.—Continúa la novena á la Purísima Concepción

Parroquias.—Misa conventual á las nueve.

Día 8.—Martes.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, con rito doble de primera clase y color blanco.

Catedral.—A las nueve misa Pontifical con sermón y bendición papal.

San Agustín.—Por la mañana á las siete, misa de comunión general, y por la noche al toque de oraciones, ejercicio del último día de novena y sermón.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.
(SUCESORES)

Relojería, Joyería, Optica y Bisutería

Cálices de Plata

Relojes de Oro

EUSTAQUIO CALLEJA

Compra plata, oro

y piedras preciosas

GAFAS Y LENTES DE ROCA PRECISIÓN

Macrina Prats Viuda de J. López

ULTRAMARINOS, COLONIALES, FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

Venta al por mayor de tocino.—Especialidad en embutidos de cerdo, jamones y lomos embuchados.

Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

Á los señores sacerdotes.

El conocido librero de Salamanca don Bernardo Gazapo, que tiene su establecimiento en la calle de la Rua número 51, remite por correo y certificado la novísima edición «Compendium Theologiae Moralis» Gury-Ferres, enviándole 21 ptas.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA —DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 250 pesetas, caja de 40 píldoras. (Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

Pedid siempre **JEREZ Y COGNAC** del Marqués del Real Tesoro

Gran diploma de honor de Medalla de Oro y gran premio en la última exposición de Madrid.

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES
VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña—Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días **4 y 20** de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA—Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH-AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9.

EL FENIX AGRÍCOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA

Capital asegurado hasta el 30 de junio de 1908

Pesetas 33.990.763'05.

Operaciones en los ramos siguientes: Seguro de incendio de cosechas.— Seguro de vida de ganados.— Seguro contra el robo de ganado.

EL FENIX AGRÍCOLA es la primera sociedad que ha implantado este último seguro. Para más detalles, dirigirse al delegado

Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3.—Ciudad Rodrigo.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de *Alcohol desnaturalizado marca SOL*, pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de 250 pesetas a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exijase la botella precintada y la tarjeta.

De venta: En la Droguería de don **José Pérez Martín**.

Relojería y Optica de ADOLFO WINZER, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

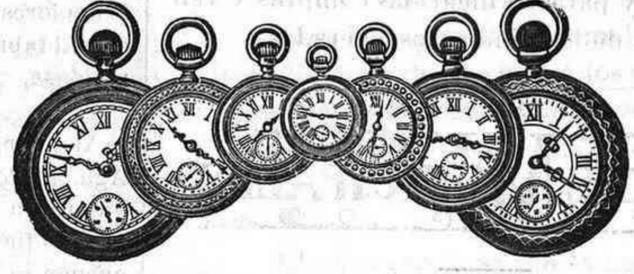
El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num. 9

En esta acreditada sucursal, se encuentran relojes de todas clases y de las mejores marcas, tanto en bolsillo como en pared y sobremesa.

Hay relojes desde 5 pesetas.—Se colocan relojes de torre.

Se hacen toda clase de composturas y se garantizan por dos años.

Relojes de oro, plata, plauqué, níkel, acero y de pared. Despertadores de todas clases.



Relojes de roca. Gemelos de teatro y marina. Lupas. Bisutería fina. Cadenas de Reloj.

Depósito de Bicicletas de las mejores clases y marcas precios económicos

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLÓ, Plaza de Béjar, 9; dónde tambien encontrarán un extenso y variado surtido en todos los artículos que abraza el ramo de tejidos del Reino y Extranjeros, Camisería, Corbatería, y Generos de punto.

Grandes novedades para la proxima temporada.



DROGUERIA

DE

Don José Pérez Martín

Plaza Mayor, 19 y Enlosado, 11

CIUDAD RODRIGO

Desde esta fecha a fin de diciembre se venderán todos los artículos de droguería medicinal é industrial que trabaja esta casa, a precios de coste, como pueden convencerse cuantas personas consulten para hacer sus compras.

Todos los productos de la Fábrica de Jabón y perfumería denominada "Gal," se cederán con un 25 por 100 de descuento, siempre que la compra exceda de una peseta.

ENLOSADO, 11 Y PLAZA MAYOR, 19.

Papeles pintados sin competencia en calidad y precios.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional para pensiones VITALICIAS

Echegaray, 20.—Madrid.

HOY CIERRE DE OPERACIONES HOY

HOY	28 de noviembre 1908	HOY	28 de noviembre 1908
ASOCIADOS.	83.541	ASOCIADOS.	83.691
CUOTAS.	164.231	CUOTAS.	164.514
CAPITAL PTAS.	5.510.000	CAPITAL PTAS.	5.535.000

INDUDABLE: El ahorro de una peseta mensual produce a los veinte años una pensión VITALICIA cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensionista.

Quien no tenga la pretensión de saberlo todo, pida los Estatutos al Representante local D. FELIPE BRIEGA MARTIN, fabricante de Géneros de Punto, Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo, quien los facilitará, así como las solicitudes impresas para el ingreso, y cuantos datos se precisen.

Objetos para regalo
Viuda é hijos de Cuadrado

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el **UNGUENTO ANAYA** Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

Píldoras Laxantes Antiapopléticas

PRECIO 250 PESETAS (caja de 50 píldoras)

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

q
m
p
da
de
bl
m
ch
ar
m
m
de
ra
se
m
pic
na
so
re
to
ca
en
en
cor
hal
acc
tes
cor
rel
nac
ape
An
tar
Ci
núr
cor
de
pur
que